



PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN No. 2252 del 25/09/2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2575 del 13/06/2023, POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"

Expediente identificado con RT. 52556

El suscrito Subdirector Técnico de Adquisición Predial (E) del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU**, de la ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente, publica el Oficio No. 202532601053661 de fecha **29 de septiembre de 2025**, por medio del cual se realiza la comunicación de la **Resolución No. 2252 DEL 25/09/2025**.



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STAP

202532601053661

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 29 de 2025

Señor(a)

JOSE RICARDO ZAMBRANO VILLAMIZAR
CL 5 B 86 A 30 INT 2
110871

Bogotá - Bogotá DC

REF: Comunicación Resolución No. 2252 de 2025, Av. Ciudad de Cali, Tramo 4,
RT 52556

Respetado Señor Zambrano:

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU de conformidad con lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, nos permitimos comunicarle la **Resolución 2252 del 25/09/2025 con radicado No. 202532600022526 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2575 del 13/06/2023, POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA"**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **CL 5B 86A 30 IN 2**, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con folio de matrícula inmobiliaria número **50S-40240213**, correspondiente al Registro Topográfico No. **52556**.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 185
FO-DO-07_V16



PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN No. 2252 del 25/09/2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2575 del 13/06/2023, POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"

Expediente identificado con RT. 52556



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STAP

202532601053661

Información Pública

Al responder cite este número

Se anexa a la presente comunicación copia íntegra de la Resolución No. 2252 del 25/09/2025 con radicado No. 202532600022526 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2575 del 13/06/2023, POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA".

Cordialmente,



RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA

Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e)

Firma mecánica generada el 29-09-2025 09:36:54 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 18 Folios

Elaboró: DIANA MIREYA RANGEL ROJAS-Subdirección Técnica de Adquisición Predial
Revisó: Carlos Andrés Sama Caicedo – Articulador Jurídico DTDP.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/aviso-comunicacion-resolucion>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 185
FO-DO-07_V16



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN No. 2252 del 25/09/2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2575 del 13/06/2023, POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"

Expediente identificado con RT. 52556

<p style="text-align: center;">Envío Administración</p> <p style="text-align: center;">472</p> <p style="text-align: center;">1111 488</p>	<p>SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA NIT 900.062.917-9 Mintic Concesión de Correos/</p> <p>CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025 Centro Operativo : IH.IDU Orden de servicio: 18000046</p> <p>Remitente Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU - Instituto De Desarrollo Urbano Dirección:Calle 22 # 6 - 27 NIT/C.C/T.I:8999999081 Referencia:202532601053661 Teléfono:calle 22 6 27 Código Postal:110311498 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111534</p> <p>Destinatario Nombre/ Razón Social: JOSE RICARDO ZAMBRANO VILLAMIZAR <i>Demolido</i> Dirección:CL 5 B 86 A 30 INT 2 Código Postal:110871492 Tel: Código Operativo:1111488 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C.</p> <p>Valores Peso Físico(grs):200 Dice Contener :INFORMACION PUBLICA Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$0 0.250 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$0 COP</p> <p>Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2 Cerrado <input checked="" type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> N1 <input type="checkbox"/> N2 No contactado <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errada </p> <p>Firma nombre y/o sello de quien recibe: 130</p> <p>C.C. Tel: Hora:</p> <p>Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuidor: c.c. 2-10-25</p> <p>Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa</p> <p style="text-align: center;">Barcode</p>	<p style="text-align: center;">RA540959942CO</p> <p style="text-align: center;">1111 534</p> <p style="text-align: center;">IH.IDU CENTRO A</p>
--	---	---

Ante la imposibilidad de entregar la comunicación al destinatario, el suscrito Subdirector Técnico de Adquisición Predial (E) del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**, hace constar la publicación del Oficio No. 202532601053661 de fecha **29 de septiembre de 2025**, dirigido al señor **JOSÉ RICARDO ZAMBRANO VILLAMIZAR**, identificado con **Cédula de Ciudadanía No. 79.310.684**, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios – DTDP y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el día **24** del mes **octubre** del año **2025** a las 07:00 A.M. por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día **30** del mes **octubre** del año **2025** a las 04:30 P.M., la notificación de la comunicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

RODRIGO ANDRÉS MOSCOSO VALDERRAMA
Subdirector Técnico de Adquisición Predial (E)

Proyectó: Diana Mireya Rangel Rojas – Abogada DTDP
Revisó: Carlos Andrés Sarria Caicedo – Articulador Jurídico DTDP
RT 52556

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.